

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**34**
**COSLADA**

## CONTRATACIÓN

Resolución del Ayuntamiento de Coslada, anunciando licitación del contrato de obras comprendidas en el proyecto “Plan de asfaltado de diversas calles de Coslada”.

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Coslada (Madrid).
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
  - c) Número de expediente: P 09/2017.
  - d) Obtención de documentación e información:
    - Entidad: Ayuntamiento de Coslada (Madrid).
    - Domicilio, teléfono, fax y página web: avenida de la Constitución, número 47. Teléfono: 916 278 200. Fax: 916 278 377, <http://ayto-coslada.es>
    - “Perfil del contratante”: <http://ayto-coslada.es>
    - Fecha límite de obtención de documentos e información: Veintiséis días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
2. Objeto del contrato:
  - Descripción: obras comprendidas en el proyecto “Plan de asfaltado de diversas calles de Cosladal”, incluido en el Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2016-2019.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: ordinaria.
  - b) Procedimiento: abierto.
  - c) Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios, siendo los establecidos en el apartado 6 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
4. Presupuesto base de licitación:
  - Presupuesto máximo del contrato: 1.098.699 euros, incluido IVA, correspondiendo 908.015,70 euros a la base imponible y 190.683,30 euros al importe del IVA, al tipo del 21 por 100.
5. Garantías exigidas:
  - Provisional: 18.160,31 euros.
  - Definitiva: el 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).
6. Requisitos específicos del contratista. Clasificación del contratista:

| GRUPO | SUBGRUPO | CATEGORÍA<br>(RD 773/2015) | CATEGORÍA<br>(RD 1098/2001) |
|-------|----------|----------------------------|-----------------------------|
| G     | 4        | 4                          | f                           |

7. Presentación de ofertas:
  - a) Fecha límite de presentación: hasta la hora de cierre del Registro de Entrada del vigesimosexto día natural, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
  - b) Documentación a presentar: la exigida en los pliegos de condiciones.
  - c) Lugar de presentación: Registro General de Entrada del Ayuntamiento de Coslada.
  - e) Admisión de mejoras: Procede: sí.

8. Apertura de las ofertas:
    - a) Lugar: Sala de Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Coslada.
    - b) Fecha: Dentro del plazo de un mes desde el fin del plazo de presentación de ofertas.
    - c) Hora: a las nueve y treinta.
  9. Gastos de anuncios: a cargo del adjudicatario hasta un máximo de 2.000 euros.
- Coslada, a 29 de diciembre de 2017.—El alcalde-presidente, Ángel Viveros Gutiérrez.  
(01/188/18)

